

N.8

El Reglamento general de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA)

OBJETIVOS



El pasado mes de diciembre de 2022 se publicó el Reglamento de desarrollo de la Ley de Impulso de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), estando desde inicios de enero de 2023 en vigor.

Con este esperado desarrollo reglamentario de la LISTA se crea un nuevo marco de regulación en materia urbanística a todas las escalas en Andalucía; desde planeamiento general hasta criterios de disciplina urbanística.

Este curso supone un acercamiento al contenido del Reglamento para su mejor comprensión, adentrándose y profundizando en los aspectos novedosos respecto a la situación normativa previo a la LISTA.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se impartirá en formato **online** a través de nuestra aula virtual.

Para recibir el certificado de aprovechamiento, será necesaria la asistencia a >80%, de las sesiones sea en directo o visualizando la grabación alojada en la plataforma antes del cierre de la misma.

FECHAS Y HORARIOS

- Sesiones: 1, 6, 8, 13, 15, 20, 22 y 27 de marzo de 2023.
Horario de tarde 16:30h a 19:45h con descanso intermedio (ver programa detallado).
- Plataforma on-line: abierta del 1 de marzo al 21 de abril

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	19	30	31		

DURACIÓN

24 horas lectivas, desarrolladas en **5 semanas**.

MATRÍCULA	
Reducida	100 €
Precio general	200 €

Matrícula reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAJ, COAH, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO y alumnado ETSA.

Plazo máximo de inscripción hasta el **22 de febrero de 2023**, inclusive. **Plazas limitadas**

CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria: Las personas interesadas deben reservar su plaza en el apartado a través de la [web de FIDAS](#)

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso) aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar el Plan de Formación vigente en la [web de FIDAS](#)

N.8

El Reglamento general de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA)

PROFESORADO

José Andrés Moreno Gaviño

Director General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana

Marta Toscano López-Cirera

Arquitecta. Responsable del Servicio de Órganos Urbanísticos y Seguimiento Normativo . Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Fernando Rodríguez Brey

Arquitecto. Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Manuel Ángel González Fustegueras.

Arquitecto y Urbanista. CEO. Coordinador y Director de Territorio y Ciudad SLP

Sebastián Olmedo Pérez

Abogado. Coordinador y Director de Territorio y Ciudad SLP.

Juan Antonio Lobato Becerra

Arquitecto y Sociólogo. Director Adjunto en Territorio y Ciudad SLP.

Damián Macías Rodríguez

Doctor en Urbanismo por la Universidad de Sevilla. Geógrafo ambientalista. GESTEA SLP.

Benito García Morán

Arquitecto Director servicio de planeamiento y gestión de la Delegación Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera

Hilario M. Hernández Jiménez

Jefe del Servicio Jurídico de Urbanismo del Ayto. de Alcalá de Guadaíra. Profesor Universidad Pablo de Olavide.

Daniel Antúnez Torres

Doctor Arquitecto y Licenciado en Derecho. Profesor Titular de la ETSA Universidad de Sevilla.

Antonio Alfonso Pérez Andrés

Abogado. Profesor de la Universidad de Sevilla.

Ángel Cabral González-Sicilia

Abogado. Génova Abogados

Amparo Guerrero Núñez

Jefa de Servicio de Licencias, Inspección Urbanística y Medio Ambiente. Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

M^a Luisa Vílchez Guerrero

Arquitecta municipal del Ayto. de Sierra de Yeguas, Málaga.

COORDINACIÓN

José Manuel Martín García

Arquitecto. Responsable del Área de Normativa de FIDAS.

SESIÓN 1: Miércoles 1 de marzo. Consideraciones Generales sobre la nueva regulación urbanística.

Marco General de la LISTA, su Reglamento General, el Decreto-ley 11/2022, de 29 de noviembre y el Anteproyecto de Ley de modificación del TRLSRU 2015.

José Andrés Moreno Gaviño. Director General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana. (16:30h – 17:30h)

El nuevo modelo de ordenación urbana para Andalucía.

Manuel Ángel González Fustegueras. (17:45h – 19:45h)

SESIÓN 2: Lunes 6 de marzo. El régimen transitorio y la colaboración público-privada.

Desarrollo reglamentario del Régimen transitorio de la LISTA

Antonio Alfonso Pérez Andrés (16:30h – 18:00h)

La colaboración público-privada. Las Entidades Urbanísticas Certificadoras

Marta Toscano López-Cirera (18:15h – 19:15h)

SESIÓN 3: Miércoles 8 de marzo. Activación de actuaciones de interés autonómico e instrumentos municipales sin adaptación del planeamiento general

Declaraciones de interés autonómico. Planes Especiales de iniciativa autonómica

Daniel Antúnez Torres (16:30h – 18:00h)

El impacto de la entrada en vigor de la LISTA en el planeamiento general y la inmediata implementación de instrumentos de ordenación detallada.

Sebastián Olmedo Pérez (18:15h – 19:45h)

SESIÓN 4: Lunes 13 de marzo. El planeamiento general y su evaluación ambiental estratégica

Evaluación Ambiental Estratégica del Planeamiento General y de las Actuaciones de Transformación Urbanística de Nueva Urbanización

Damián Macías Rodríguez (16:30h – 18:00h)

Contenidos del nuevo planeamiento general: configuración del PGOM y el PBOM en el reglamento.

Juan Antonio Lobato Becerra (18:15h – 19:45h)

SESIÓN 5: Miércoles 15 de marzo. La ordenación detallada de las Actuaciones de transformación Urbanísticas

La ordenación detallada de las ATU. Planes Parciales de Ordenación, Planes de Reforma Interior, Estudios de Ordenación y Estudios de Detalle

Manuel Ángel González Fustegueras (16:30h—18:00h)—Sebastián Olmedo Pérez (18:15h—19:45h)

SESIÓN 6: Lunes 20 de marzo. Delimitación de ATU. La ordenación del suelo rústico

El Régimen del suelo y las ATU

Ángel Cabral González-Sicilia (16:30h – 18:15h)

La perspectiva del suelo rústico en el reglamento de la LISTA

Benito García Morán (18:30h – 20:00h)

SESIÓN 7: Miércoles 22 de marzo. La ejecución urbanística

Ejecución urbanística: instrumentos y técnicas, gestión indirecta y ejecución de la urbanización

Fernando Rodríguez Brey (16:30h – 18:00h)

La ejecución de Actuaciones sistemáticas y asistemáticas

Hilario M. Hernández Jiménez (18:15h – 19:45h)

SESIÓN 8: Lunes 27 de marzo. La actividad edificatoria: control, disciplina e integración de edificaciones irregulares

La intervención administrativa sobre la actividad de edificación. Licencias y disciplina urbanística.

Amparo Guerrero Núñez (16:30h – 18:15h)

La integración de edificaciones irregulares en la LISTA.

M^a Luisa Vílchez Guerrero (18:30h – 20:00h)